

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

RESULTADOS CONVOCATORIA INTERNA CON PARTICIPACIÓN EXTERNA “LA CIENCIA AL SERVICIO DE LA PAZ” PARA LA CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES – VIGENCIA 2015

A continuación se relacionan los Proyectos aprobados de la convocatoria interna con participación externa “La ciencia al servicio de la paz” para la conformación de un banco de Proyectos elegibles para la vigencia 2015. En Comité Central de Investigaciones del 3 de Octubre de 2013 se aprobó financiar con presupuesto interno los que quedaron clasificados en el Grupo naranja de acuerdo al proceso de selección de la convocatoria:

Grupo naranja: resultados entre 4.0 y 4.4/5.0

| FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES | | |
|--|-------------------------------|--|
| Proyecto | Investigador principal | Valor solicitado a VICEINV UMNG |
| Fase 1: Los miembros de la fuerza pública y su condición de víctimas en el conflicto armado colombiano | Wilmar Javier Díaz Santamaría | \$ 20.710.000 |
| Políticas Públicas de Educación Superior para el Postconflicto. Colombia, Irlanda del Norte, Sudáfrica | Luz Elena Valdiri | \$ 23.650.000 |

NOTA 1: Como es de conocimiento de todos los Docentes investigadores de la UMNG **NO** se podrá proceder a activación de nuevos proyectos caso se tengan compromisos pendientes asociados a la productividad de los proyectos de investigación de vigencias anteriores.

NOTA 2: Se recuerda que el número de horas totales de proyectos activos (internos y externos) y de otras actividades de investigación no podrá superar el 60% del tiempo del Docente reflejado en sus planes de trabajo para 2015.

NOTA 3: En caso que haya un determinado número de proyectos que supere las horas de investigación, el Docente debe escoger cual(es) activa para el periodo de la vigencia 2015 de tal forma que cumpla con los términos de la nota 2.

NOTA 4: La decisión de los proyectos que continúan y/o se activan para la vigencia 2015 debe reflejarse por explícito (Título del proyecto) en los planes de trabajo del investigador principal y de los co-investigadores que firman en las Decanaturas.

NOTA 5: Se recuerda que **NO** existe la figura de proyectos inactivos y/o institucionales, razón por la cual aquellos que por cualquier circunstancia **NO** inicien en Febrero de 2015, serán retirados del Banco de Proyectos.

NOTA 6: Los proyectos aprobados deben iniciar en **FEBRERO DE 2015**, con una duración máxima de doce (12) meses.

Vicerrectoría de Investigaciones
Octubre de 2014